



Expediente nº.: 8809/2025

Procedimiento: Fiestas (Planificación, Organización o Celebración)

Asunto: XLV Concurso de Pintura rápida "Pinta mi pueblo Laguna de Duero" y del XL Certamen infantil de dibujo y pintura Laguna de Duero 2025

ANEXO II

BASES DEL XL CERTAMEN INFANTIL DE DIBUJO Y PINTURA LAGUNA DE DUERO (Valladolid)

- 1ª FECHA: Se celebrará el día 31 de agosto de 2025.
- 2ª PARTICIPANTES: Se permite la participación de todos los niños y niñas (hasta 14 años) que lo deseen, de acuerdo con las siguientes categorías:
- a) Ciclo de menos de 6 años.
 - b) Ciclo de 6 a 8 años.
 - c) Ciclo de 9 a 11 años.
 - d) Ciclo de 12 a 14 años.
- 3ª TEMA: Paisajes y rincones típicos de Laguna de Duero.
- 4ª LA TECNICA: Será completamente libre.
- 5ª EL FORMATO de la obra será libre.
- 6ª LA INSCRIPCIÓN: Se realizará de 9:30 a 11:00 horas en la Casa de las Artes, debiendo presentar el soporte donde se realizará el dibujo para su sellado.
- 7ª EL TIEMPO DE REALIZACIÓN: Será de 9:30 horas a 18:00 horas, entregándose en el Paseo del Lago. Aquellos artistas que presenten lienzo, deberán aportar su caballete para exponer la obra.
- 8ª La obra no se puede firmar. Deberá ser ANÓNIMA.
- 9ª EL JURADO: El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Laguna de Duero designará el Jurado a propuesta de la Concejala delegada de Cultura, entre personas de reconocido prestigio en el mundo de las artes visuales.

Corresponde al Jurado la interpretación de las presentes bases, así como la elevación de la propuesta de concesión al órgano competente para la resolución, esto es, el Alcalde-Presidente.

El fallo de Jurado será inapelable.

El Jurado se reunirá a las 19:00 horas del día 31 de agosto. A continuación, en un acto público, se emitirá el fallo y se llevará a cabo la entrega de los premios. Es requisito indispensable estar presente para recibir el premio.

Se entregará un detalle a todos los participantes.





10ª LAS OBRAS PREMIADAS se expondrán en la Sala de Exposiciones de la Casa de las Artes del 1 al 12 de septiembre, pudiendo retirarse tras esta fecha. Las obras no premiadas podrán retirarse al finalizar el acto de entrega de premios, el 31 de agosto de 2025.

11ª PREMIOS: Se establece un premio, por categoría, consistente en un lote de material didáctico.

BASE ADICIONAL: El solo hecho de participar presupone la aceptación de las presentes bases.

Para más información, teléfono 983 542 350 y cultura@lagunadeduero.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

